



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 19 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 10108/2026. Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN. Designación como Profesor Visitante *Ad-Honorem*; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marcela Camila VILLAGRÁN OLIVARES solicita la designación del Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN como Profesor Visitante *Ad-Honorem*.

Que el mencionado docente colaborará en las actividades académicas y de formación que desarrolla el Grupo de Física Médica de esta Universidad.

Que además, el Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN realizará tareas vinculadas a la investigación, y formación de estudiantes y docentes en el tema de Física Médica.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física reunido el 16 de junio de 2026 aprobó la designación del Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN como Profesor Visitante Adjunto, dedicación Simple *Ad-Honorem* desde el 22 de junio de 2026 hasta el 22 de junio de 2027.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN (DNI N° 14144805) como Profesor Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesor Adjunto del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales desde el 22 de junio 2026 hasta el 22 de junio de 2027, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Al finalizar la designación, el Departamento de Física deberá elevar un informe de las actividades desarrolladas por el Dr. Osvaldo Roberto OLGUIN.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Física Dr. Diego Leonardo VALLADARES y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

## Hoja de firmas